

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.220

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 29 de Julio de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

DE ACTUALIDAD

DEFENDAMOS LA LIBERTAD

Todas las Instituciones a que dió origen la familia, como primer organismo habido en el mundo, creados por Dios, están sujetas a una ley reguladora que disciplina el curso de su existencia para establecer entre ellas la armonía propia de su vida.

Si en ellas, sean de orden político, civil o simplemente social, no se siguen las normas establecidas para su afirmación y desarrollo, peligrará su vida y el fracaso será un hecho, de los muchos que lamentamos.

Entre las grandes instituciones civiles que el hombre ha establecido para regular la vida de los pueblos está el Organismo nacional, cuya influencia llega a todos los demás y al individuo mismo. Por eso los miembros que lo forman deben ser muy sanos, en cuanto a la moral, muy justiceros y harto sacrificados en bien de los ideales patrios.

Desde luego son tres condiciones que rara vez suelen converger ni en Monarquía ni en República por causas de naturaleza humana que se oponen al amplio ejercicio de virtudes cívicas que el hombre pueda emplear al ejercer sus deberes de gobernante en favor de los pueblos.

Rarísimo sería pretender que se gobernase a satisfacción de la totalidad del país, toda vez que cada ciudadano piensa de modo distinto y que hasta en los mismos partidos políticos, tanto de izquierdas como de derechas existen grandes discrepancias que dificultan la buena marcha de sus respectivos ideales.

Pero dentro de que no se pretenda una perfección, menos que relativa en los que gobiernan, porque el mundo no puede sacudir el espíritu del mal, tan arraigado desde su existencia en el hombre pedimos ante todo respeto y libertad para las conciencias, por entender que un Estado se debe al pueblo y por tanto tiene que gobernar con arreglo al espíritu de lo que es la mayoría del país porque de lo contrario, el fracaso será rotundo y las consecuencias espantosas.

Hay por tanto que dictar leyes que se aparten de lo absurdo, y se apliquen a todos por igual porque nunca éstas se hicieron para determinados elementos de la sociedad, sino para cuantos las infrinjan, sin fijarse en la ideología del individuo que deba en justicia castigarse.

No estaría bien que los que invocamos del orden la cultura y amamos y levantamos en lo alto la bandera de Cristo, que es la bandera de la fraternidad, imprimie-



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Ruiz Sánchez

Abogado Fiscal de la Audiencia de Sevilla

Falleció en dicha capital el día 1.º de Agosto de 1932, a los 38 años de edad
Confortado con los auxilios espirituales

— D. E. P. —

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1 de Agosto en la parroquia de Santa Catalina, iglesia de Jesús Nazareno y oratorio de M.M. Concepcionistas, así como la solemne de ánimas con procesión en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ramos en nuestros actos el egoísmo que implica, acapararse para sí todos los derechos, imponiendo los deberes a los demás, como si nosotros no estuviéramos obligados a cumplirlos.

La ley tiene que aplicarse a todos puesto que los católicos no debemos ser una excepción, constituyéndonos en víctimas del sectarismo infame, mientras existe la libertad para el que blasfema, mata, roba y destruye a plena luz. Nunca dió buen resultado esa ley que se llama del embudo, puesta en vigor en España con la oposición de la mayoría del país, que ahoga el grito de dolor y defensa a que da derecho un país civilizado.

La palabra libertad es hermosa y apete-

cida por todos y cuando se emplea en favor propio o en el de los demás, es mucho más honroso el deseo de disfruutarla y mucho más justo el no privarnos de ella.

AGUSTINA A. Y DE ROVINA

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

El médico especialista
D. Emilio Dueñas García
pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades
de la PIEL y VENEREAS,
en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.

AYES DEL ALMA

Tan solo los tristes
oírán los sonidos dolientes del arpa
que canta de nuevo, tras largo silencio,
los ayes del alma.

Estaba dormida,
cubierta de polvo, tal vez olvidada,
allá en los oscuros
rincones del alma.

Esperando quizá un latido
donde unida al dolor la esperanza
arrancara a sus cuerdas sensibles
suspiros y lágrimas.

Trascurrían los meses y años,
muda estaba el arpa,
sin lanzar a los vientos sonora
sus tristes sonatas.

¿Es que en ese tiempo no he sentido penas?
Sí las he sentido, penas tan amargas
que apagados salían, por tristes,
los ayes del alma.

Las penas más grandes
siempre han sido las penas calladas,
las que no se dicen,
las que no se cantan.

Esta clase de penas sentía,
por eso mi arpa
olvidada y triste
se ocultaba en el fondo del alma.

Hoy la vuelvo a coger en mis manos
con dolor, con amor y esperanza,
y expreso en sus notas
los ayes del alma

Que no puedo cantar alegrías
bien lo sabes, mi arpa adoral
pero aquellos pesares tan hondos
se encuentran en calma.

Que pasado el fragor tormentoso
de aquella borrasca,
a su cauce corriente se vuelve
mi vida cansada.

Y aprovecho gustoso esta tregua
¡Dios quiera sea larga!
para dar a tus cuerdas queridas
una vida que ya les faltaba.

Joaquín Sánchez García.

Pozoblanco 25 Julio 1933.

Automóvil de Alquiler

Servicio permanente
PRECIOS ECONÓMICOS

Victoriano Ballesteros

(SERRANO CHICO)

Ronda del Mercado 25 POZOBLANCO
TELÉFONO 150

FRANCISCO CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

— Consulta diaria de 9 a 1 —

Menos los Martes y Domingos

— León Herrero, núm. 5

CARDADOR, Sastre ~ A. BARROSO, 87 ~ POZOBLANCO

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Había un hombre rico, que tenía un mayordomo; y éste fue acusado delante de él, como disipador de sus bienes. Y llamóle y dijo: ¿Qué es esto que oigo decir de tí? Dame cuenta de tu mayordomía; porque ya no podrás ser mi mayordomo. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, porque mi Señor me quita la mayordomía? Cavar no puedo; de mendigar tengo vergüenza. Ya sé lo que he de hacer, para que cuando fuere removido de la mayordomía, me reciban en sus casas. Lan, ó, ¿ves, a cada uno de los deudos de mi Señor, y dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi Señor? Y éste le respondió: Cien barriles de aceite. Y dijo: Toma tu obligación, y sientate luego, y escribe cincuenta. Después dijo a otro: ¿Y tú cuanto debes? Y éste respondió: Cien coros de trigo. El dijo: Toma tu vale, y escribe ochenta. Y loó el Señor al mayordomo infiel porque lo hizo cuerdamente: porque los hijos de este siglo más sabios son en su generación que los hijos de la luz. Y yo os digo: que os ganéis amigos de las riquezas de la iniquidad, para que cuando falléis os reciban en las eternas moradas.» (San Lucas, cap. 16.)

APLICACIONES

CUENTA COMPLETA

En aquel último día será preciso dar cuenta del bien que se ha recibido de Dios; del bien que se ha obrado; del bien que se ha hecho mal, o que se ha dejado de hacer; del mal que se ha cometido; del mal que se ha hecho cometer; del mal que se ha aprobado; o que no se ha denunciado, ni impedido; del mal que de uno ha sido cómplice o al cual ha dado ocasión y causa con su consejo, consentimiento o mandato o bien incitando o lisonjando, bien por negligencia propia, o prestando su autoridad y auxilio; o en fin, por medio del mal ejemplo y del escándalo. Serás condenado tantas veces, cuantas serán las almas que hubieres inducido a su condenación. Tendrás en el cielo tantas coronas, cuantas serán las almas con las cuales hayas cooperado a su salvación eterna.

SENTENCIA

¡Ah cuán espantoso será aquel día, y cuán terrible aquel juicio! Dios mío, ¿cuál será mi suerte? ¿Me salvaré, o me condenaré? ¿Seré del número de los predestinados, o de los peciticos y réprobos? Todo esto es incierto, mas si eres un cordero, te salvarás; y si un cabrito, quedarás condenado. Escrita está la sentencia de cada uno sobre su lengua; por sus palabras será juzgado y condenado. Acúsate, pues, y te escusarán; condénate a tí mismo, y te absolverán; perdona a tu prójimo, y serás perdonado, y usarán contigo de misericordia, si fueres misericordioso con los otros.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 30. Misa de comunión de la Archicofradía de la medalla Milagrosa. Fiesta de segunda clase de la misma archicofradía. Por la noche último día de triduo.

Día 31. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Eloísa Sepúlveda Fernández (q. e. p. d.)

Día 1.º de Agosto. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Francisco Ruiz Sánchez (q. e. p. d.)

Día 2. Misa de ánimas con procesión del mes. Día 4. Misa de comunión de la Archicofradía del S. C. de Jesús.

Día 5. Cuadrante en sufragio de don Roman Cabrera Blanco (q. e. p. d.). Misa solemne a María Anxilatadora.

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 30. Por la tarde los ejercicios al S. C. de Jesús.

Día 31. Solemne Triduo a San Alfonso M.ª de Ligorio, al toque de oraciones.

Día 2. Misa de Comunión de las Archicofradías del P. Socorro, a las siete menos cuarto.

Día 3. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos.

Día 4. Misa de comunión de las Asociadas al Apostolado de la Oración.

Día 5. Cuadrante en sufragio de doña Venancia Fernández Rojas (q. e. p. d.)

CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 30. A las 6 de la tarde primer día de novena en honor de San Cayetano. Los días sucesivos se hará a la misma hora.

Día 31. Segundo día de novena

Día 1. Tercer día de novena.

Día 2. Cuarto día de novena con manifiesto que continuará expuesto durante todo el día.

Día 3. Quinto día de novena como el anterior.

Día 4. Sexto día de novena como el anterior.

Día 5. Séptimo día de novena como el anterior.

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Inés Pilar Claudia, hija de Claudio Llergo Serrano y de Valentina Ballesteros Muñoz.—María del Carmen Claudia, hija de Rafael Escrivano Olmo y de Isabel Moreno Cabrera.—Ceferino, hijo de Ceferino Lamelas Arneso y de Petra Copado Lozano.—Andrés, hijo de Francisco Fuentes López y de Catalina Ranchal Solanilla.—Victoriano Marcelino, hijo de Victoriano Ballesteros Calero y de Petra. Martínez Arévalo.—Miguel, hijo de Agapito Yun Redondo y de Severa Sánchez Guijo.

DEFUNCIONES

Antonio Arroyo García, hijo de Moisés y Francisca.

MATRIMONIOS

Juan Rafael García Valero con María Ambrosia Redondo Rodríguez.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIENTOS

Lucas, hijo de Lucas Molina García y de María Cerro Rivera.—Margarita Sabina Jovita, hija de Tomás Troyano Moreno y de Sabina Muñoz Ruiz.—Carmen Matilde Claudia, hija de don Moisés Muñoz Rojas y de doña Ana Ayala Díaz.

DEFUNCIONES

Julián Gerardo Cebrián, hijo de José y María.—Eloísa Fuentes Jaut, hija de Antonio y Eloísa.—María Arévalo López viuda de Francisco García Herruzo.

De Alcaracejos

Con el fervor de años anteriores y mayor concurrencia; acaban de celebrarse en esta parroquia de San Andrés, los solemnes cultos que la Asociación de la Defensa de la Fe ofrece, generosamente, a su querida titular, la Virgen Santísima del Perpetuo Socorro.

Las distinguidas señoras y señoritas que constituyen la junta de referida Asociación, no han omitido medio alguno para la solemnidad de estas fiestas. Por lo mismo, nos hemos pasado largos ratos, principalmente de noche, en la contemplación del altar o trono preparado al efecto, que sin ponderación ha gustado mucho, muchísimo, por su finura y buen gusto en la colocación de tantas plantas y flores como tenía; sobresaliendo la colocación del precioso cuadro de la Virgen de aquel título, que estaba adosado sobre el manifiesto del admirable retablo, habiendo tenido la buena idea de rodear la imagen de un arco de pequeñas bombillas eléctricas y finas flores de colores dando realce a la belleza divina de la imagen objeto de estos cultos.

Cánticos escogidos del vasto repertorio que en música tiene y conoce el selecto grupo de simpáticas señoritas que con tanto

Gran Centro de Estudios Superiores

Calle Emilio Castelar núm. 6

CULTURA GENERAL, BACHILLERATO, MAGISTERIO, PREPARACIONES PARA CARRERAS DEL ESTADO ETC. ETC.

Este Centro ha abierto sus clases especiales de verano desde el 1.º de Julio. Grandes triunfos alcanzados por sus alumnos en las últimas convocatorias. Nueva organización dando a la enseñanza una flexibilidad que permite al alumno moverse libremente, no sujeto a constricciones de tipo escolar.

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS

Horas de matrícula de 10 a 12 y de 5 a 7

EDICTOS

Don Gregorio Prados Ramos juez de primera Instancia de esta ciudad

Hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades reclamadas en autos ejecutivos a instancia del Banco Español de Crédito, representado por el procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera contra don Francisco Herruzo Pérez, se saca a pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinte y cinco por ciento en el precio de tasación la finca siguiente:

«Una casa en la calle General Navarro número cuatro de Pedroche, compuesta de dos cuartos y un patio, que linda por la derecha entrando con otra de José Moya Sicilia, por la izquierda con otra de José Misas Aviles y por la espalda con corrales de las colindantes, midiendo toda ella con inclusión de su patio unos doscientos metros cuadrados aproximadamente. Para cuyo acto se ha señalado el día veinte y nueve agosto próximo-venidero a las once en la sala audiencia de este Juzgado, sirviendo de tipo para la subasta el setenta y cinco por ciento de la cantidad de seis mil ciento cincuenta pesetas, en que ha sido tasada, y bajo las siguientes condiciones.

1.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º—No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo porque sale a subasta.

3.º—Los autos y la certificación de cargas estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los bienes objeto de ella van a pública licitación a instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

4.º—Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del ac-

acuerdo dirige el inteligente organista Sr. Medina Fernández, han contribuido no muy poco a la numerosa concurrencia de fieles que hemos visto desfilar por la parroquia. Han tenido bello remate estas fiestas con la celebrada de comunión, fervorosa y entusiasta, en la mañana del día de Santiago, en la que hizo el panegírico el párroco de la localidad Sr. Herruzo, que glosó con habilidad y acierto las palabras de la estrofa octava del Magnificat de la Virgen. "Esurientes implevit bonis; et divites dimisit inanes". ¡Lástima que la exposición de tan oportuno tema no hubiera sido escuchada por mayor y más variado auditorio! Durante la comunión, se repartieron estampitas de San José, que tenían impresas escogidas jaculatorias que han gustado mucho. Por la tarde del día 25 hubo extraordinaria concurrencia para la asistencia a la procesión que se hizo dentro de la parroquia.

A los muchos plácemes y felicitaciones que la Junta de esta Asociación de la Defensa de la Fe está recibiendo por la organización y éxito de estos cultos, unimos el nuestro sincero y entusiasta.

Corresponsal.

Mónica Delgado

COMADRONA

ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio en calle CUARTELEJO, 6

CONSULTORIO CLÍNICO

DOCTOR BUENO
POZOBLANCO

Consultas -- Operaciones -- Rayos X -- Diatermia
Corrientes eléctricas Consulta diaria de 12 a 2

Consulta económica a 3 pesetas con Radioscopia para enfermedades de los huesos, fracturas, luxaciones etc.

los Martes, jueves y sábados, de 6 a 7 tarde

CUARTELEJO, 1

tor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Pozoblanco a veinte y seis de julio de mil novecientos treinta y tres.

EL SECRETARIO, GREGORIO PRADOS

FLORENCIO S. OLMO

Don Gregorio Prados Ramos Juez de primera Instancia de esta ciudad

Hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades reclamadas en autos ejecutivos seguidos a instancia del procurador don Cándido Samuel Redondo en nombre del Banco Español de Crédito, contra doña María Dueñas Torres, se saca a pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinte y cinco por ciento del precio tasación, el derecho hereditario que sobre los bienes que se describirán, adquiridos durante el matrimonio, correspondan a la ejecutada en la liquidación de la sociedad conyugal extinguida por muerte de su esposo don Juan Dueñas Muñoz.

INMUEBLE

Un terreno con algunos chaparros al sitio de Los Espericeros, término de esta ciudad, de cabida diez celemines un cuartillo y cincuenta y un metros equivalentes a cincuenta y un áreas y cuenta y cinco centiáreas, que linda al Norte con terrenos de Catalina Márquez Fernández, al Este con huerto de la misma, al Sur arroyo que baja de El Escorial y al Oeste con un regajillo que separa terreno de los huérfanos de Antonio García. Tasada en doscientas pesetas.

Edificio fábrica de aceite de orujo, construido sobre el pedazo de terreno anteriormente descrito; tasado en nueve mil novecientos cuarenta pesetas.

MUEBLES

Veinte y seis barras de hogar de caldera de vapor.

Seis codos para tubería de agua.

Ocho enlaces de tubería para agua.

Tres depósitos de chapa de hierro de cabida los tres de 19.000 kilos aproximadamente, los cuales se encuentran empotrados en el ángulo Suroeste de los citados edificios.

Varias piezas de hierro fundido.

Una máquina de vapor.

Tasados estos bienes en cuatro mil doscientas sesenta pesetas.

Para que tenga lugar la subasta se ha señalado el día veinte y ocho de agosto próximo-venidero a las once en la sala-audencia de este Juzgado, sirviendo de tipo para la misma el setenta y cinco por ciento del valor de los bienes que queda expresado y bajo las condiciones siguientes.

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo porque salen a subasta los bienes.

3.ª Los autos y la certificación de cargas, estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los bienes objeto de ella van a pública licitación a instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

4.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y los referentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Pozoblanco a veinte y seis de julio de mil novecientos treinta y tres.

EL SECRETARIO, GREGORIO PRADOS

FLORENCIO S. OLMO

Cronica Local

Notas de sociedad

El sábado de la semana anterior tuvo lugar la firma de esposales de la simpática señorita Matilde Díaz García y de nuestro compañero Fernando López Cabrera.

El acto se celebró en el domicilio de don Antonio Díaz Moreno, padre de la novia, y ante el presbítero don Angel Moreno Alcalde, en representación del Arcipreste del partido. Firmaron como testigos por parte de la novia don Felipe Romero González, de Villanueva del Duque, don Juan Cabrera Fernández y don José Herrero Ruiz; por el novio don Lorenzo Hescas Castellanos, de Madrid, don Rafael Quirós Cantero y don Pedro García Yru.

A los numerosos invitados al acto se les sirvió un abundante y exquisito "hunch".

En la parroquia de Santa Catalina ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de nuestros buenos amigos don Victoriano Ballesteros Calero y doña Petra Martínez Arévalo.

Para pasar en ésta las vacaciones de verano llegaron los maestros nacionales don Domingo Rojas y don Antonio Rodríguez Márquez, acompañados de sus señoras.

El día 1 del próximo mes de Agosto se cumplirá el primer aniversario de la muerte del que fué culto abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla, don Francisco Ruiz Sánchez, querido amigo y paisano nuestro.

Muy sinceramente reiteramos el más sentido pésame a su desconsolada madre, doña Juana Sánchez, viuda de Ruiz, y a los hermanos del finado.

Pasó unas horas en ésta el director del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo y abogado de la Sociedad de Peñarroya, don Carlos Calatayud.

Marchó a Málaga el secretario judicial don Miguel Orellana y familia.

Saludamos al inspector del Timbre don Luis Castañeda.

Terminado su servicio militar ha regresado de Córdoba don Ricardo Cardador, acreditado sastre de esta ciudad.

Aclaración

Nuestro buen amigo el culto literato don Enrique Gosálbez Bermejo, nos ruega hagamos constar que la poesía leída en la velada literaria musical celebrada por la Juventud Católica el día de Santiago, no es suya; fue copiada de un libro que facilitó dicho señor a los jóvenes católicos.

Lotería

En el sorteo del 21 del actual han resultado premiados los números 1.044 y 11.256 vendidos por la Administración de esta ciudad.

Cine Ideal

(PLAZA DE TOROS)

Mañana a las 10,30 se proyectará la famosa superproducción "Paramount", titulada "El Rey Vagabundo", interpretada por la bella actriz Janette Macdonald.

Muy pronto será inaugurado en este cine el equipo sonoro de banda, y según nos informan dicho equipo es de la marca más acreditada y de más resultado en cualquier clase de local.

El próximo día 3 de Agosto, presentación de una gran troupe de cantadores de flamenco, en la que figura la famosa NIÑA DE LA PUEBLA y otros conocidos y aplaudidos artistas.

Incendio

La noche del 22 del corriente se declaró un violento incendio en un edificio de la calle Joaquín Costa destinado a pajar y albergue de ganado propiedad del vecino de ésta Bartolomé Expósito.

En el lugar del suceso se personó el Sr. Alcalde, juzgado de instrucción, capitán de la guardia civil con fuerzas a sus órdenes y numerosos vecinos que trabajaron con entusiasmo para sofocar el incendio.

El guardia civil del grupo móvil, Vicente Gómez Torres, de 23 años de edad, cayó desde lo alto de una tapia sufriendo una herida leve y magullamiento en la mano izquierda, siendo curado por el forense.

El incendio quedó sofocado en las primeras horas de la madrugada, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son de bastante consideración.

La novillada del día 25

Con muy buena entrada se celebró el día de San Jago la anunciada novillada en la que actuaron de matadores los valientes y villeros cordobeses Machaquito y Platerito. El ganado de Perez Bernal, grande y de mucho poder, fué difícilísimo para la lidia, principalmente el que se corrió en último lugar. Las condiciones del ganado imposibilitaron a los toreros el lucirse y bastante hicieron con poder despachar. Platerito, que sufrió varias aparatosas cogidas sin consecuencias, demostró su pericia y un valor temerario, siendo muy ovacionado en sus dos toros.

Al banderillar el cuarto toro fué cogido aparatosamente el diestro Rafael Obispo Majón (a Maera), que resultó con una herida en el muslo izquierdo de grande extensión que profundizaba hasta el vientre y otra en la mano izquierda. En la enfermería fué asistido por los médicos de plaza don Rafael Bueno y don Faustino G. Arévalo, que calificaron su estado de grave.

En una camilla fué trasladado al hotel donde se hospedaba, siendo conducido al hospital de la Cruz Roja de Córdoba a los dos días del accidente por encontrarse algo mejorado.

Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas la farmacia de don Elías Caballero (C. Sepúlveda) y la de don Antonio Bueno (León Herrero, 18).

La caza

El Gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular:

El ilustrísimo señor director general de Montes en telegramas de fecha 22 del actual me dice:

Como contestación a las consultas formuladas ante este Departamento en relación con la apertura del periodo legal de caza de codornices, tórtolas y palomas, pongo en conocimiento que a tenor de lo preceptuado en la orden del 28 y en tanto no se modifique la vigente legislación de caza que actualmente se halla en estudio, dicho periodo de caza comenzará el día primero de Agosto según preceptúa la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 24 de Julio de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Nocturna

La activa empresa de la Plaza de toros prepara para el día 15 de Agosto una novillada nocturna en la que actuarán diestros de gran cartel y afamados toreros cómicos, sorteándose entre los espectadores varios regalos de mucho valor. Cuando tengamos noticias concretas de este espectáculo informaremos a nuestros lectores.

Riña sangrienta

En una taberna rieron por causas que desconocemos los vecinos de esta ciudad Bartolomé Cruz Pozuelo y Manuel Guerrero López, resultando ambos con contusiones y erosiones en el cuello.

Fueron detenidos por la guardia municipal y conducidos al domicilio del médico forense que les prestó la debida asistencia.

En el hecho interviene el juzgado correspondiente.

Radio-Gramola de ocasión

Por circunstancias especiales se vende LINA MAGNÍFICA RADIO-GRAMOLA del último modelo PHILIPS con todos los últimos adelantos conocidos hasta el día. ONDA CORTA Y LARGA, SEIS VÁLVULAS, ALTAVOZ ELECTRO DINÁMICO PERFECCIONADO, motor eléctrico. Todo instalado en un precioso mueble de gran lujo. Precio económico. Detalles, en la administración de este periódico.

Inspección de Policía Local

(Parte oficial para la Prensa)

Han ingresado en la cárcel a disposición del Excmo. Señor Gobernador Civil, los jóvenes de esta localidad Agustín Rojas Encinas y Eledirico Muñoz Gómez, por haberle intervenido unas botellas excitando a los soldados a la rebelión.

Al Juzgado Municipal se denuncia a Miguel Habas de Gracia, por desobediencia en la función de la Plaza de toros al subje de la guardia municipal.

Al presidente de la novillada del día 25 se denuncia Santiago Sánchez Medrán, por arrancar desde la barrera un par de banderillas a uno de los toros.

Día de Santiago en Pozoblanco

Misa cantada por unos jóvenes católicos. La mayor, con sermón a cargo del Consiliario de la Juventud Católica don Antonio María Rodríguez Blanco. Comunión general de los jóvenes de dicha Juventud muy nutrida y muy solemne. Terminación de misa con el himno de la Juventud. Mucho entusiasmo y mucha valentía en pechos henchidos de gozo y confortados por el manjar divino. Un ambiente de juventud bulliciosa y alegre que impregna el aire de desconocidos aromas de gloria y de dicha.

A las once y media, calor sofocante, y más calor en los corazones de algunos jóvenes oprimidos por el temor de dirigirse a un auditorio tan importante. El Teatro Renacimiento abarrotado por ambos sexos, más de 1.100 personas de ambos sexos. El escenario adornado con sumo gusto y delicadeza que recuerda la intervención de simpáticas señoritas. Poco miedo al calor y mucho interés en conocer el resultado de esta Velada Literaria-Musical organizada por los entusiastas jóvenes de la Juventud Católica de Pozoblanco.

EL ACTO

Comienza el acto ejecutando admirablemente la orquesta "Katiuska".

Inmediatamente el presidente Antonio Calero Sánchez en un pequeño discurso de presentación hace constar que las Juventudes Católicas forman hoy las avanzadas de ese gran ejército compuesto de oradores y de periodistas, de hombres de ciencia y de patriotismo que en los momentos actuales y con el nombre de Acción Católica combaten ese otro ejército destructor mas salvaje aún que las horribles berberías que un día tuvieron sobre nuestra patria destruyendo una floreciente civilización y dejando en pos de sí miserias y ruinas.

La sencillez del orador, en contraste con lo bien hilvanado de su discurso, hizo que los concurrentes manifestaran su satisfacción exteriorizando sus sentimientos con las palmas.

El joven Rafael Muñoz de Gracia sigue el segundo lugar y trata el tema "La iglesia a través de los siglos".

Considera a la iglesia como una paloma que con su vuelo va salvando todos los obstáculos que se le oponen.

Empieza desarrollando su tema desde el momento en que nace la iglesia, en la época del imperio romano, y las modificaciones que llevó a cabo en él.

Sigue el vuelo a esa paloma hasta encontrarla con invasión de los barbaros en la cual comienza la edad media. Expone todo lo que hizo y como se valió para salvar las pocas instituciones que quedaron del imperio. Nos la presenta después ante la protesta luterana, y nos dice que desde que esta protesta estalló en el mundo cada siglo tiene como prólogo una guerra europea.

Para que no dudara de esto ninguno de los oyentes, las enumeró todas.

Después la encuentra ante la Revolución francesa, y nos describe lo que pasó en esta, cómo fué herida y cómo sigue mejorando con los reinados que se suceden.

Enumera las instituciones que lleva a cabo, y nos dice que la iglesia ha trabajado todos los ramos del saber, y nombra a los jesuitas como la institución que más ha hecho, exponiendo claramente cómo han contribuido para el engrandecimiento de España, y como nuestra nación sufrió un retraso en su cultura cuando Carlos III llevó a cabo su expulsión.

Seguendo su vuelo encuentra a la iglesia en el siglo XX. Habla de los espíritus modernistas que persiguen la paloma, de esos espíritus que tanto alardean hacen de la libertad, y de lo nada que la ponen en práctica cuando se trata de la iglesia.

Termina exhortando a todos los católicos a defender a la iglesia y a la Patria sin miedo a nada.

Antonio Artero comienza diciendo que no toma parte en el acto por propio impulso, puesto que se considera sin méritos para ello.

Con sencillas y elocuentes palabras desarrolla su tema, diciendo que todo católico ha de trabajar cuanto pueda por el mejoramiento material y moral de todos y especialmente de esos mozos desheredados que mientras gimen bajo la aplastante losa del infortunio, vean cómo unos cuantos lavortos mimados de la fortuna, se mecen en brazos de los placeres aún a costa de dejar su vida desgarrada en los piznantes espinos del zarzal de los deleites carnales.

El orador fué continuamente ovacionado.

El señor Blanco Márquez recibe una salva de aplausos al presentarse a hablar, como la recibieron los que le precedieron y los que le siguieron.

Principia su discurso haciendo una negativa a la afirmación de que España no es católica, basándose en el auditorio tan nutrido, y explica que lo que pasó es que España se olvidó por algún tiempo de las doctrinas de Cristo pero que el fragor de la lidia las ha hecho recordar.

Sigue disertando sobre este tema, siendo muy aplaudido al terminar.

Carlos Sánchez, empieza haciendo un estudio de la cruz. Nos demuestra claramente, con ejemplos, que cuando más amada ha sido la cruz en España más grande ha sido esta. Nos expone también la ayuda tan grande que siempre ha prestado en todas las empresas y principalmente en las españolas.

Después habla de la caridad, que todo católico debe tener para con el prójimo y con emocionantes palabras termina su discurso por el cual fué muy ovacionado.

Se levanta a hablar nuestro querido paisano, el párroco de Benquerencia, don Tomás Díaz Ruiz. Es recibido con una ovación.

Empieza recordando la Juventud Católica que hubo antes de la presente, los actos que llevaba a cabo, de caridad, repartiendo limosnas los mismos miembros de la Juventud por las casas de los necesitados, después distribuyendo la buena prensa como muralla contra la prensa impia. Dice después que esta Juventud cuenta con ánimos para hacer lo que la anterior, si tuviera a su alcance los medios materiales que necesita. Hace un llamamiento a la clase adinerada para que ayude a esta nueva Juventud Católica.

Expone con muchas razones lo necesario que le es a la Juventud el Círculo de Estudios por los grandes beneficios que reporta.

Habla a continuación de lo necesario que le es a Pozoblanco la fundación de algunas escuelas católicas, ante el problema de la Ley de Congregaciones Religiosas. Exhorta a la clase rica que aún cuando tengan que desprenderse de mucho de su capital, hagan esto.

Da las gracias a todos los que escuchan, por haber seguido con tanto empeño el desarrollo de este acto, y principalmente a la señorita Mercedes Caballero, madre de la Juventud, por su valiosa ayuda, al señor Consiliario por la organización del acto y a la señorita Isabel Cabrera por su intervención, ayudando generosamente al engrandecimiento del acto, al tocar con su notable maestría el piano.

Los señores Gutiérrez Lagunas y Casimiro Dueñas, como tenores, y los coros que los acompañaron pusieron toda su alma al ejecutar las bellas canciones que se escogieron.

El acto fué apoteósico y el público quedó muy contento.

En la presidencia del acto figuraba el jefe de la policía gubernativa don José Trinidad Muñoz.—X.

Aparato de radio

en buen estado, se compraría. Olerías al Conserje de Acción Popular.

GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO y CERDO, contra la Bacera, Basquilla y demás infecciones de la sangre se emplea siempre la

Sal Martínez

Sus éxitos desde años lo confirman

Pensad. Que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.

Pedidos y Folletos, ANTONIO MARTÍNEZ PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA, EN FARMACIAS

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid

DESDE NUEVA YORK

América es un templo

Por tercera vez el sol de América brillará sus rayos en la Custodia eucarística levantada por el delegado pontificio en medio de una gloria de banderas y el estruendo de las aclamaciones de cien pueblos arrodillados delante del altar. Por tercera vez las tierras libres de América cantarán el himno de amor internacional en un desfile de entusiasmo y de epopeya precediendo a la Custodia en la tarde del triunfo de Cristo sobre la humanidad creyente o descreída, pues de todos es Rey y Dios. Por tercera vez millares de almas adorarán a plena luz al Amor de los Amores recorriendo entre aclamaciones de fervor eucarístico las calles y plazas de una metrópoli americana.

Buenos Aires, con Montreal y Chicago, formará el triángulo de la apoteosis de Cristo en América, cuando en Octubre del próximo año sea el centro de la actividad eucarística internacional en homenaje al Santísimo Sacramento del Altar. Si en Montreal fueron las cristiandades formadas por el esfuerzo de los misioneros franceses que evangelizaron el Canadá dejando allí el carácter de la honda piedad de la tierra de Clodoveo, de Santa Genoveva, de San Luis, de Santa Juana de Arco y de San Vicente de Paul, y si en Chicago fueron los pueblos conquistados para la Iglesia por el sacrificio de los apóstoles de todas las razas y de todas las naciones dejando cada uno el sello de su procedencia y formación religiosa europea, los que proclamaron la soberanía de Cristo, Rey inmortal de los siglos, en Buenos Aires, serán veinte naciones conquistadas para la

Iglesia por el heroísmo de los misioneros españoles exclusivamente, durante tres centurias, las que reafirmarán su fe y confirmarán su credo católico bajo la salvaguardia de uno de los pueblos más altivos y nobles y de más brillante historia, orgullo de la Raza nuestra: la República Argentina.

La bandera de Mayo, en cuyo campo de nieve fulge el Sol de su Libertad, formará el palio triunfal de Cristo cuando reciba las aclamaciones de un pueblo que representará en aquel instante a millones de creyentes y a generaciones de adoradores. Todo el pasado de la República del Plata y todo el esplendor de los tiempos virreinales se fundirán en un haz de luz con el presente para alumbrar el camino de Cristo en su día de triunfo eucarístico.

Después de las jornadas de Montreal en donde vibró la cultura heredada de Francia, y después de Chicago, en donde apareció la fuerza sajona cristianizada, será en las solemnidades eucarísticas de Buenos Aires en donde brillará con toda su magnificencia la eficacia y solidez de la civilización cristiana de marca española, que puso en las sendas de la cultura y de la sociedad a los aborígenes desde el Estrecho de Magallanes a las fronteras septentrionales de México. Tres características distintas de la civilización expresadas en tres idiomas diferentes, que, a través de un Continente, profesan un mismo símbolo de fe. Los peregrinos que asistan al futuro Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, en Octubre de 1934, podrán no entenderse procediendo de todos los ámbitos del mundo, pero todos poseídos por un mismo ideal religioso cantarán las mismas estrofas del himno de Amor.

Una de las fases más notables del futuro Congreso será el Marianismo y la Eucaris-

BARTOLOME RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

tía, y para segar todas las espigas de ese inmenso campo se ha colocado el Congreso bajo los auspicios de la Virgen de Luján, la excelsa Reina del Plata, la más popular de las advocaciones marianas de la República Argentina. El Congreso Internacional Eucarístico de Buenos Aires convertirá a América en un inmenso templo cuya bóveda que llega a los cielos se apoya en las columnas marianas de Luján, Itatí, el Valle, Cotoca, Copacabana, Hormigueros, Chiquinquirá, Andacollo, Monserrate, los Lagos y Guadalupe, siéndole reservado a la ciudad de Buenos Aires la gloria de ser el altar en donde Cristo Sacramentado recibirá el homenaje internacional de sus vasallos y seguidores, en este Nuevo Mundo descubierto por Colón y la fe de una mujer española, reina y ejemplo de virtudes, que será tal vez un día, Santa Isabel de España.

Cuando en algunos países arrecia la tormenta y se multiplican los ultrajes a la Iglesia y a sus Instituciones más venerandas y se persiguen a los ministros del altar y se destierra a eminentísimos prelados y a ilustres religiosos y se legisla sectariamente para arrebatarles a la Iglesia, y a los católicos derechos que son sagrados y se incendian y derriban templos y monumentos que simbolizan la fe de las generaciones y de los pueblos, la proximidad de un Congreso Eucarístico Internacional, en la gran metrópoli argentina parece que llega a nos-

otros como un nuevo aliento de pacificación espiritual y religiosa en la tierra que dió a la causa de la conquista y de la civilización de América todo el vigor de su raza, todo el entusiasmo de sus guerreros, toda la ciencia de sus sabios y toda la virtud de sus santos.

El Señor llama a su pueblo; en Buenos Aires está el altar.

MARCIAL ROSSELL.

New York Junio 1933.

Para buenos
CHOCOLATES

— LOS DE —

HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza ~ Internos,
externos y medio-pensionistas

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Cronista Sepúlveda, 3 -- POZOBLANCO